## PROCESO DE CONVOCATORIA CAS №018-2017-UGEL04

### PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICO EN SISTEMAS

### I. GENERALIDADES:

#### 1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

### 1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Técnico en Sistemas

### 1.3 Área y/u oficina solicitante

Área de Planificación y Presupuesto

### 1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Administrativa a través Área de Recursos Humanos

### 1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

#### 1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 30518, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

## **II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia Laboral	Experiencia General:		
	Acreditar experiencia laboral no menor de dos (02) años en		
	el sector público o privado.		
	Experiencia especifica:		
	Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año		
	implementando o brindando soporte a aplicaciones de		
	software.		
Competencias	✓ Alto sentido de responsabilidad, puntualidad y pro		
	actividad.		
	✓ Capacidad para trabajar en equipo y empatía.		
	✓ Capacidad de análisis.		
	✓ Habilidades comunicacionales y vocación de servicio.		
	✓ Orden y organización de la Información		
	✓ Tolerancia a la presión.		
	✓ Ética profesional.		
Formación académica, Grado académico	Estudiante universitario a partir del octavo ciclo o Técnico		
y/o nivel de estudios mínimos	titulado de las carreras de Ingeniería de Sistemas,		



# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº018-2017-UGEL04

### PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) **TÉCNICO EN SISTEMAS**

I ECINICO EN 313 I EMAS				
	Informática, Software o afines.			
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul> <li>Análisis y diseño de sistemas.</li> <li>Lenguajes de programación (PHP, Java, NET)</li> <li>Desarrollo de aplicaciones móviles.</li> <li>Base de datos (Mysql, Sql Server, Postgresql, Oracle)</li> <li>Metodologías de desarrollo (RUP, SCRUM)</li> <li>Sistemas operativos Windows, Server y Linux</li> <li>Mantenimiento y reparación de equipos de cómputo.</li> <li>Ofimática a nivel Intermedio.</li> </ul>			

### **III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO:**

a.	Desarrollar interfaces y/o software, necesarios para el registro y consolidado de información.
b.	Brindar mantenimiento y soporte a los sistemas con los que cuenta la institución.
c.	Elaborar documentos (oficios, informes y otros) relacionados con las funciones a desempeñar.
d.	Otras funciones que asigne el Jefe Inmediato.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04		
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovables según Disponibilidad Presupuestal.		
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.		

# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº018-2017-UGEL04

## PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICO EN SISTEMAS

### V. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Ministerio de

Educación

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
Aprobación de la Convocatoria	27 de diciembre del 2016	ÁREA DE RECURSOS			
Aprobacion de la Convocatoria	27 de diciembre del 2016	HUMANOS			
Publicación del proceso en el	29 diciembre del 2016 al 11	ÁREA DE RECURSOS			
Servicio Nacional del Empleo	de enero del 2017	HUMANOS			
	CONVOCATORIA				
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	12 al 18 de enero del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	17 y 18 de enero del 2017	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO			
	SELECCIÓN				
Evaluación de la Hoja de vida	19 de enero del 2017	COMITÉ DE EVALUACIÓN			
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	20 de enero del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	23 de enero del 2017	COMITÉ DE EVALUACIÓN			
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	24 de enero del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
Suscripción del Contrato	25 de enero del 2017	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN			
Inicio de labores	25 de enero del 2017				

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

## PROCESO DE CONVOCATORIA CAS №018-2017-UGEL04

## PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICO EN SISTEMAS

### El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido 75 puntos como mínimo, será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 75 puntos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.



# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº018-2017-UGEL04

## PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICO EN SISTEMAS

c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

# 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.